



EXPTE. SU.007/2017.- SISTEMAS DE ANÁLISIS DE CONTAMINANTES Y RESIDUOS EN CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS DESTINADOS A LA EXPORTACIÓN.

CORRECCIÓN DE ERRATA EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

En la página 3, en el quinto punto empezando por arriba:

Donde dice: " •Sensibilidad MS/MS en negativo: 1 pg de **reserpina** (MRM: 351 a 152), inyectada on-column, proporciona una relación S/N> 30.000 RMS"

Debe decir: " •Sensibilidad MS/MS en negativo: 1 pg de **cloranfenicol** (MRM: 351 a 152), inyectado on-column, proporciona una relación S/N> 30.000 RMS"